

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	VERSIÓN: 01
		FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.	PÁG. 1 DE 5
			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

### FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P1S41MP4	Estrategia implementada para el fortalecimiento de las instancias del subsistema de participación juvenil	Número de estrategias implementadas	No acumulada

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	Vhl nv CUATRIENIO
1	1	1

– \*: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

**Nota:** En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

**Dependencia responsable:** (Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial – Dirección de Infancia y Juventud)

**Fecha del reporte:** (19/12/2025)

**Periodo de reporte:** (01/11/2025 - 31/12/2025)

**Tipo de soporte:** (Marque con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRÁFICO	X
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	
OFICIO	
OTRO ¿CUAL?	

**Beneficiados:** (Especifique por tipo de beneficiarios y enumera cuántos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	780
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUAL?	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
	PROCESO		VERSIÓN: 01
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO		PÁG. 2 DE 5
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

**Enfoque diferencial y territorial:** (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumera cuántos son / solo si aplica)

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	
	MUJER	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

**Nota:** Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

#### 1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
	PROCESO		VERSIÓN: 01
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO		PÁG. 3 DE 5
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

<b>1. ACCIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD:</b>	<b>META</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>RESULTADO</b>
	2 sesiones presenciales	Realización de la segunda sesión presencial	<p>El <b>04 de diciembre de 2024</b>, el Consejo Departamental de Juventud llevó a cabo la <b>segunda sesión presencial de su periodo</b>, garantizando las condiciones logísticas, técnicas y de participación requeridas para el adecuado desarrollo de la instancia. Durante la sesión se contó con la participación de <b>diez (10) consejeros y consejeras</b>, y se realizó la <b>socialización del Proyecto de Ley No. 83 de 2024</b>, orientado a la modificación del <b>Estatuto de Ciudadanía Juvenil</b>, así como la presentación de los <b>avances de las asambleas subregionales</b> adelantadas en el territorio. Adicionalmente, como acción de fortalecimiento del funcionamiento de la instancia, se efectuó la <b>entrega individual de dispositivos (airpods)</b> a cada consejero y consejera, los cuales fueron <b>donados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN</b>.</p>	Sesión presencial del Consejo Departamental de Juventud realizada, con socialización normativa, seguimiento a procesos subregionales y fortalecimiento del ejercicio de participación juvenil
	Fortalecer la participación juvenil y la articulación interinstitucional para la implementación del Estatuto de Ciudadanía Juvenil	Una sesión del Consejo de Política Social con enfoque en participación juvenil.	<p>Se destinó la tercera sesión del Consejo de Política Social para la definición de acuerdos de políticas transversales orientadas a promover la participación de las y los jóvenes, así como el fortalecimiento de sus procesos y prácticas organizativas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 del Estatuto de Ciudadanía Juvenil (ECJ).</p> <p>Durante la sesión se acordó dar continuidad a la estrategia Referentes: Escuela de Liderazgo Juvenil, así como a los programas Jóvenes INN y Únete al Parche. Adicionalmente, se concertó la realización de una sesión conjunta entre la Gobernadora y el Consejo Departamental de Juventud en el marco de un Consejo de Gobierno.</p>	Acuerdos interinstitucionales definidos para la promoción de la participación juvenil, con continuidad de estrategias y programas, y articulación directa entre el Consejo Departamental de Juventud y el nivel directivo del gobierno departamental.

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>CÓDIGO:</b> <b>INS-PD-001</b> <b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>PROCESO</b>	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO</b>	<b>PÁG. 4 DE 5</b>
	<b>FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.</b>		<b>VIGENTE DESDE:</b> <b>28/06/2022</b>
<p>Fortalecer las capacidades de liderazgo y participación de las y los jóvenes en escenarios de incidencia territorial, nacional e internacional</p> <p>Fortalecer la incidencia del subsistema departamental de juventud en escenarios nacionales de participación y toma de decisiones.</p> <p>Fortalecer a través de programas incentivos las iniciativas de los consejeros y consejeras</p>	Participación y certificación de consejeros departamentales en la Escuela de Liderazgo Referentes.	Seis (6) consejeros departamentales de juventud participaron y se graduaron de la Escuela de Liderazgo <b>Referentes</b> , desarrollada en convenio con la Universidad de los Andes, mediante la cual fortalecieron su liderazgo público a través de componentes formativos orientados al desarrollo de capacidades, adquisición de herramientas técnicas y mejora de su incidencia en el territorio. Adicionalmente, la consejera Ana Milena Villarreal fue seleccionada por la Universidad de los Andes para participar en la semana de inmersión realizada en la Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo en la ciudad de Bogotá, espacio en el que fue escogida para representar al departamento en el 7th Annual Meeting 2025 de la Fudan Latin America University Consortium, realizado en la Universidad Católica del Perú, en la ciudad de Lima.	Consejeros departamentales fortalecidos y certificados en liderazgo juvenil, con representación departamental en escenarios académicos y de cooperación internacional, que contribuyen al posicionamiento y la incidencia de la juventud en distintos niveles.
	Participación de la Presidencia del Consejo Departamental de Juventud en la Asamblea Nacional de Juventud.	Gestión para que la Presidenta del CDJ participó en la Asamblea Nacional de Juventud, realizada en la ciudad de Barranquilla los días 19, 20 y 21 de diciembre, en representación del subsistema departamental de juventud del Tolima.	Representación del subsistema departamental de juventud del Tolima en la Asamblea Nacional, con incorporación de insumos territoriales en la agenda pública juvenil y fortalecimiento de la incidencia de las juventudes tolimenses.
	Consejeros departamentales beneficiarios del programa Unete al Parche	Festival Expresarte y Modelo Consejo Municipal son iniciativas seleccionadas para ser apoyadas a través del programa Unete al Parche con un incentivo económico de 12.500.000,00 MCTE por medio de insumos y logísticas para fortalecer estas iniciativas.	Dos iniciativas provenientes del CDJ serán fortalecidas a través de incentivo económico representadas en lo solicitado por las y los beneficiarios.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
	PROCESO		VERSIÓN: 01
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO		PÁG. 5 DE 5
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022	



**02. ACCIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD:**

META	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADO
Fortalecer las capacidades de liderazgo y participación de las y los jóvenes pertenecientes a las plataformas departamentales	Participación de jóvenes Plataformados departamentales en la Escuela de Liderazgo Referentes.	Cinco (5) jóvenes pertenecientes a las plataformas departamentales de juventud participaron en la Escuela de Liderazgo Referentes, desarrollada en convenio con la Universidad de los Andes, proceso formativo orientado al fortalecimiento del liderazgo público mediante componentes que potenciaron sus capacidades, brindaron herramientas técnicas y contribuyeron al	Jóvenes de plataformas departamentales con capacidades fortalecidas en liderazgo juvenil, con tres participantes certificados, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos organizativos y de participación en el ámbito departamental.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
	PROCESO		VERSIÓN: 01
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO		PÁG. 6 DE 5
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

			mejoramiento de su incidencia en el territorio. Como resultado del proceso, tres (3) participantes culminaron y se graduaron satisfactoriamente de la Escuela.	
--	--	--	--	--

### 3. ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES DE JUVENTUD:

Las Asambleas Subregionales de Juventud se desarrollaron mediante una metodología participativa unificada, que incluyó ejercicios de cartografía social y mapeo de emociones para la identificación de problemáticas territoriales. Así mismo, las y los jóvenes formularon alternativas de solución a través de herramientas de Design Thinking, orientadas a la construcción colectiva de propuestas.

De manera complementaria, los encuentros incorporaron espacios de intercambio cultural y expresión juvenil, fortaleciendo la participación y el reconocimiento de la diversidad territorial.

ASAMBLEA	SUBREGIÓN	MUNICIPIO ANFITRION	MUNICIPIOS PARTICIPANTES	No. PARTICIPANTES
1	Oriente	Carmen de Apicalá	Carmen de Apicalá, Melgar, Icononzo, Villarrica	25
2	Nevados	Lírida	Lírida, Venadillo, Líbano, Murillo, Santa Isabel.	30
3	Norte	Honda	Armero Guayabal, Fresno, Honda, Mariquita y Palocabildo.	21
4	Suroriente	Guamo	Dolores, Guamo, Purificación, Prado y Saldaña	20
5	Sur	Chaparral	Chaparral, Natagaima, Ortega y Planadas	27



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
	PROCESO		VERSIÓN: 01
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO		PÁG. 7 DE 5
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

<b>4. COMISIONES DEPARTAMENTALES DE CONCERTACIÓN Y DECISIÓN:</b>	<b>META</b> Activar la Comisión de Concertación y Decisión como instancia de articulación interinstitucional y de participación juvenil	<b>ACTIVIDAD</b> Primera sesión de la Comisión de Concertación y Decisión – Cc&D del Departamento del Tolima.	<b>DESCRIPCIÓN</b> Durante la jornada se concertaron propuestas estratégicas presentadas por las delegaciones juveniles, orientadas a la institucionalización de asambleas subregionales, el fortalecimiento de programas de estímulos, empleabilidad juvenil, seguimiento a elecciones de CMJ, observatorio de juventudes y mecanismos de rendición de cuentas. Así mismo, se definieron compromisos interinstitucionales y tareas con responsables y plazos de cumplimiento	<b>RESULTADO</b> 1. Elección formal del Presidente de la Comisión de Concertación y Decisión. 2. Socialización y validación de avances de la Política Pública de Juventud por parte de las secretarías competentes. 3. Concertación de propuestas juveniles estratégicas y definición de compromisos institucionales. 4. Establecimiento de una ruta de seguimiento con responsables y cronogramas para la vigencia 2025–2026. 5. Fortalecimiento del diálogo y la articulación entre el Subsistema Institucional y el Subsistema de Participación Juvenil

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
	PROCESO		VERSIÓN: 01
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO		PÁG. 8 DE 5
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022	



5	<b>FORTALECIMIENTO A CONSEJOS, PLATAFORMAS Y/O ASAMBLEAS MUNICIPALES</b>  <b>CONSEJOS MUNICIPALES DE JUVENTUDES</b>		
META	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADO
Aumentar la participación política juvenil en el marco de las elecciones de los Consejos Municipales y Locales de Juventud.	Implementación de la estrategia <b>Joven VOTA Joven.</b>	Desarrollo de acciones pedagógicas, comunicativas y de promoción del ejercicio del voto juvenil, orientadas a incentivar la participación en las elecciones de los CMJ.	<p>Se escogieron 515 consejeros municipales de la juventud provenientes de curules ordinarias escogidas el 19 de octubre y de curules afro, víctimas y campesinos escogidos previamente a través de procesos de designación. Participación de <b>48.161 votantes</b> de <b>324.377 jóvenes habilitados</b>, equivalente al <b>14,84 %</b> de participación. Los <b>partidos y movimientos políticos</b> concentraron el <b>54,64 %</b> de la votación (25.502 votos), seguidos por las <b>listas independientes</b> con <b>31,93 %</b> (14.902 votos) y los <b>procesos y prácticas organizativas</b> con <b>13,41 %</b> (6.260 votos),</p>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
	PROCESO		VERSIÓN: 01
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO		PÁG. 9 DE 5
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022	



			evidenciando una mayor movilización a través de estructuras partidarias, así como la necesidad de fortalecer la incidencia de procesos juveniles independientes y organizativos.
--	--	--	--

#### PLATAFORMAS MUNICIPALES DE JUVENTUDES

META	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADO
------	-----------	-------------	-----------

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
	PROCESO		VERSIÓN: 01
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO		PÁG. 10 DE 5
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022	

<p>Fortalecer el funcionamiento y actualización de las Plataformas Municipales de Juventud (PMJ) en el marco del Sistema de Participación Juvenil.</p>	<p>Acompañamiento técnico para la actualización y registro de las PMJ.</p>	<p>Seguimiento al estado de las PMJ, asistencia técnica a los enlaces municipales responsables del proceso de actualización y apoyo a los platoformados municipales para la identificación y registro de procesos y prácticas organizativas, en cumplimiento del Estatuto de Ciudadanía Juvenil, la Directiva 005 de 2023 y la Política Pública de Juventud PPJT 2022–2031.</p>	<p>Registro efectivo de <b>31 PMJ</b> registradas, <b>9 PMJ</b> en proceso de actualización y <b>7 PMJ</b> priorizadas para intervención en la siguiente vigencia, evidenciando avances en la consolidación del Sistema de Participación Juvenil y la focalización de esfuerzos para su fortalecimiento territorial</p>	

No	Municipio	Resolución:	Fecha
1	<a href="#">Ambalema</a>	Resolución 051 de 2025	17 de octubre de 2025
2	<a href="#">Armero</a>	Resolución 141 de 2025	30 de septiembre de 2025
3	<a href="#">Ataco</a>	Resolución 014 de 2025	15 de julio de 2025
4	<a href="#">Cajamarca</a>	Resolución 61 de 2025	1 de diciembre de 2025
5	<a href="#">Carmen de Apicalá</a>	Resolución 058 de 2025	18 de septiembre de 2025
6	<a href="#">Coyaima</a>	Resolución 025 de 2024	25 de octubre de 2024
7	<a href="#">Espinal</a>	Resolución 071 de 2025	8 de septiembre de 2025
8	<a href="#">Falan</a>	Resolución 077 de 2025	11 de octubre de 2025
9	<a href="#">Flandes</a>	Resolución 024 de 2025	24 de agosto de 2025
10	<a href="#">Fresno</a>	Resolución 069 de 2025	07 de noviembre de 2025
11	<a href="#">Guamo</a>	Resolución 050 de 2025	29 de septiembre de 2025
12	<a href="#">Herveo</a>	Resolución 062 de 2025	17 de octubre de 2025
13	<a href="#">Ibagué</a>	Resolución 151 de 2025	27 de mayo de 2025
14	<a href="#">Icononzo</a>	Resolución de 2025	Septiembre de 2025
15	<a href="#">Lírida</a>	Resolución 012 de 2025	26 de noviembre de 2025
16	<a href="#">Líbano</a>	Resolución 019 de 2024	14 de junio de 2024
17	<a href="#">Mariquita</a>	Resolución 10 de 2025	15 de mayo de 2025
18	<a href="#">Melgar</a>	Resolución 022 de 2025	25 de abril de 2025
19	<a href="#">Ortega</a>	Resolución 133 de 2024	1 de octubre de 2024
20	<a href="#">Palocabildo</a>	Resolución 084 de 2025	24 de septiembre de 2025
21	<a href="#">Piedras</a>	Resolución 169 de 2025	07 de noviembre de 2025
22	<a href="#">Planadas</a>	Resolución 083 de 2025	19 de agosto de 2024
23	<a href="#">Prado</a>	Resolución 049 de 2025	14 de agosto de 2025
24	<a href="#">Rioblanco</a>	Resolución 053 de 2025	11 de noviembre de 2025
25	<a href="#">Roncesvalles</a>	Resolución 043 de 2025	11 de noviembre de 2025
26	<a href="#">Saldaña</a>	Resolución 038 de 2025	3 de septiembre de 2025

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			CÓDIGO: INS-PD-001
	PROCESO			VERSIÓN: 01
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO			PÁG. 11 DE 5
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022	

27	<a href="#">Santa Isabel</a>	Resolución 047 de 2025	7 de octubre de 2025
28	<a href="#">Suárez</a>	Resolución 078 de 2025	16 de octubre de 2025
29	<a href="#">Venadillo</a>	Resolución 019 de 2025	17 de octubre de 2025
30	<a href="#">Villarrica</a>	Resolución 055 de 2025	2 de diciembre de 2025
31	<a href="#">Villahermosa</a>	Resolución 061 de 2024	20 de septiembre de 2024

Tabla 1 PMJ ACTUALIZADAS Y REGISTRADAS EN PERSONERIA MUNICIPAL

El avance en el fortalecimiento del subsistema de participación juvenil refleja la actualización efectiva de 31 plataformas municipales. Sin embargo, el análisis identifica que el 33% de los municipios en proceso de actualización (Murillo, Purificación y Rovira) han completado su gestión técnica y dependen exclusivamente de trámites administrativos en las personerías para la emisión de su resolución. Persisten riesgos sociales asociados al bajo interés juvenil en territorios como Coello, Alpujarra, Chaparral y Natagaima, donde múltiples convocatorias no han tenido éxito. Finalmente, se advierte una alerta de cumplimiento de cronograma para Alvarado y Dolores, cuyas asambleas estaban proyectadas para realizarse antes de la fecha del presente reporte, y un riesgo institucional en Casabianca y Cunday debido al silencio administrativo en sus reportes formales.

ETAPA	MUNICIPIOS	OBSERVACIÓN
Fase 1: Convocatoria	Coello, Valle de San Juan	Coello reporta bajo interés juvenil
Fase 2: Asamblea programada	Alvarado, Dolores	Dolores adelantó asamblea (Dic 5), Falta reporte de Alvarado sí adelantó asamblea (Dic 17)
Fase 3: Documentación / Radicación	Anzoátegui	En recolección de soportes para personería
Fase 4: Espera de Resolución	Murillo, Purificación, Rovira	Trámite en personería. Rovira reporta retraso por cambio de personal
Fase 5: Reporte Administrativo	San Antonio	Reporte formal vía Secretaría de Gobierno con Línea Base

Tabla 2 PMJ EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN

En los 7 municipios inactivos, la principal causa es el bajo éxito en las convocatorias a jóvenes (casos como Alpujarra, Chaparral y Natagaima) o la falta de reporte formal de los enlaces (Casabianca y Cunday).

No.	Municipio	Estado Administrativo	Fuente	Causa inactividad/ Observación técnica
1	Alpujarra	Inactiva	Enlace	Varias convocatorias sin éxito de participación

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			CÓDIGO: INS-PD-001
	PROCESO			VERSIÓN: 01
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO			PÁG. 12 DE 5
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022	

2	Casabianca	Sin reporte	DIJ	Alerta: silencio administrativo no hay respuesta de los comunicados enviados
3	Chaparral	Inactiva	Enlace	Convocatoria realizada sin resultados
4	Cunday	Sin reporte	DIJ	Alerta: silencio administrativo no hay respuesta de los comunicados enviados
5	Honda	Inactiva	Enlace	Convocatoria sin participación exitosa
6	Natagaima	Inactiva	Enlace	Convocatorias sin participación exitosa
7	San Luis	Proceso fallido	Enlace	Convocatoria sin participación exitosa

Tabla 3 Municipios sin PMJ

### ASAMBLEAS MUNICIPALES

En el marco del fortalecimiento territorial, se brindó acompañamiento técnico y metodológico orientado a la operatividad de los espacios de participación juvenil. Esta intervención se ejecutó bajo dos modalidades:

- Acompañamiento Técnico Virtual: Jornadas dirigidas a los enlaces de los 47 municipios para socializar los lineamientos de la Ley 1622 de 2013 y la Ley 1885 de 2018.
- Asistencia técnica presencial: Atendiendo a la convocatoria de los entes territoriales, la Dirección de Infancia y Juventud participó directamente en las asambleas de los municipios de Dolores y Carmen de Apicalá.

Alcance de la Intervención presencial:

La gestión en estos municipios se centró en los siguientes ejes:

1. Soporte Metodológico: Implementación de dinámicas de participación para la identificación de necesidades locales y la dinamización de los procesos organizativos.
2. Desarrollo Operativo: Apoyo en la conducción de la asamblea para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Estatuto de Ciudadanía Juvenil.
3. Articulación Institucional: Fortalecimiento del vínculo entre la asamblea municipal y la DIJ para asegurar la trazabilidad del proceso de recolección.

*OBSERVACIÓN: El desarrollo de las diferentes actividades durante el presente período permitió una cobertura aproximada de 780 personas entre jóvenes, representantes de la institucionalidad pública y enlaces de juventud de los 47 municipios.*

## 2. LOCALIZACIÓN (Inversión focalizada)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	VERSIÓN: 01 PÁG. 13 DE 5
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022
MUNICIPIO		BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**

- \*: Solo si aplica.
- RP\*: registro presupuestal.

### 3. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG ), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

Nombre, cargo y firma del secretario o director de cada dependencia.



#### JUAN ESTEBAN ARCILA DUARTE

Director de Infancia y Juventud  
Secretaría de Inclusión Social Poblacional y Enfoque Diferencial

*Reportado por: Juan Felipe Durán, May Ruiz Johana Arce- Dina Hernández - Contratistas Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial.*

*Cargado por: Luz Mary Patiño – Contratista Secretaría de Planeación, Prospectiva y TIC*